

Invitación Consecutivo No.:

71

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			XIOMARA PIEDAD MANTILLA MILLER	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$/ Monto estimado de la contratación (\$): Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/RECHAZO	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)				
SE ASIGNARÁ 20 PUNTOS AL PRIMER PROPONENTE EN ENTREGAR EN LA SEDE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.		20 PUNTOS AL PRIMER PROPONENTE EN ENTREGAR EN LA SEDE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.	20	
(Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s))		() puntos a la oferta que () y a las demás () aplicando ()	0	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El día 14 de marzo de 2018, se realizó invitación pública a través de la página web de contratación de la Sede Orinoquia.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de marzo de 2018.
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta el siguiente proponente: PIEDAD XIOMARA MANTILLA MILLER

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de PIEDAD XIOMARA MANTILLA MILLER, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 20 DE MARZO 2018

RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN Y EVALUACIÓN - RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO

Firma

APROBADO POR: NUBIA STELLA ESLAVA GOMEZ

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.